

Cuenca, 6 de septiembre del 2007

INFORME DE COMISARIO

Señores

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA HERMANOS BARROS
TRANSBARROS SA
Ciudad.**

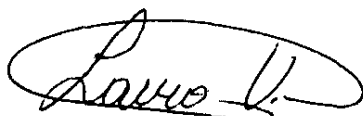
En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, pongo a su consideración el siguiente informe, que he procedido a elaborar en base a los Estados Financieros, es decir Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al período económico del año 2006

La información disponible , nos permite indicar que la empresa no ha mantenido transacciones comerciales durante todo el período económico por lo que el estado de situación y el final contienen los mismos valores estos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones legales vigentes, en la medida en que lo consideré necesario, para establecer la confiabilidad de los registros.

Obteniendo como resultado:

Que la empresa durante el ejercicio económico del 2006, no tiene movimiento alguno.

Atentamente;



**Patricio Vivar
COMISARIO**

